

ESPACIO I+D, INNOVACIÓN
MÁS DESARROLLO

Obligaciones y atribuciones del Comité Editorial

Correo: espacioimasd@unach.mx
www.espacioimasd.unach.mx





El **Comité Editorial** es el órgano responsable de definir y diseñar los lineamientos y políticas que, en general, requiere la publicación, orientada a satisfacer prioritariamente las necesidades y beneficios de la divulgación académica, científica y cultural; decide sobre cualquier asunto académico relacionado con las publicaciones de la revista *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*.

2

REVISTA DIGITAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
ISSN 2037-4793

ESPACIO I+D, INNOVACIÓN
MÁS DESARROLLO

Registrarse Entrar

PORTADA

NÚMEROS ANTERIORES

INSTRUCCIONES

CONVOCATORIA

QUIÉNES SOMOS

ACERCA DE

EL BUSCAR

NÚMERO ACTUAL

Vol. 12 Núm. 33 (2023): Junio - Septiembre

PUBLICADO: 01-06-2023

Número completo

PDF

Editorial

HTML

EPUB

Artículos

Análisis del desarrollo en comunidad Ch'ol desde un enfoque sustentable
Jorge Antonio Velazquez Arendado

PDF HTML EPUB

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza-aprendizaje del Inglés, una revisión de literatura
Carmen Leticia Antonio Cruz, Janette Dolly Carrión Rodríguez

PDF HTML EPUB

Relato de vida de un músico ritual
Yolanda Palacios Gama, Jorge Hugo Sarmiento Moreno

PDF HTML EPUB

Producción del chuno (chuño) a partir de la papa cultivada en la comunidad de Pucará y su vínculo con la gastronomía
Daniel Gonzalo Fierro Mosquera, Diego Salazar Duque

PDF HTML EPUB

Simulación hidrológica de la cuenca del río Teapa
Francisco Magaña Hernández, René Sebastián Mora Ortiz, Leonardo Alejandro Quiroga, Juan Carlos Martínez Jiménez, Emmanuel Munguía Balvanera

PDF HTML EPUB

Influencia de los referentes culturales en la distancia entre el mensaje humorístico original y el traducido en el doblaje de la película Buscando a Dory

PDF HTML EPUB

Revista de Divulgación Científica y Cultural - Multidisciplinaria

Publicación Cuatrimestral

Correo: espacioid@unach.mx

OPEN ACCESS

Crossref

turnitin

latindex

ADONIS

Adaptación

Repositorio

CLASE

Woblat

SIC MÉMICO

REDIB

DOAJ

MIAR

BIBLIOTECA

Scilit

Número especial

Vol. 9 Núm. 25 (2020): Número especial COVID

Dossier 8M 2023

DOAJ

Search the DOAJ

Colabora

Te invitamos a colaborar en la Revista

Misión

El Comité Editorial es un equipo asesor y consultivo conformado por académicos de alto nivel, internos y externos a la Universidad Autónoma de Chiapas, que avalan la calidad de los materiales publicados, buscando fomentar la divulgación del conocimiento universal.

Integración del Comité Editorial

El Comité Editorial está integrado por académicos de prestigio nacional e internacional, ya sean internos o externos a la Universidad. El director de la revista digital, en su calidad de Secretario General, es el encargado de la programación de las sesiones ordinarias y extraordinarias; así como de la organización de trabajo del mismo, dando seguimiento a los acuerdos tomados. Ante su ausencia, el Editor Responsable tomará dichas atribuciones. El Comité tiene como responsabilidad principal velar en todo momento por la calidad y el prestigio de la revista digital *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, ante los sistemas de evaluación nacionales e internacionales.

3

Funciones de los miembros

Los académicos (tanto internos como externos) integrantes del Comité, no percibirán retribución, emolumento o compensación monetaria alguna por las actividades que desarrollen, pues serán *Ad honorem*.

Los nombramientos de los miembros del Comité Editorial tendrán efectividad por un periodo de tres años, contados a partir de su designación, con la posibilidad de cumplir un periodo más, si así lo solicitan y el pleno del mismo considera que sus funciones se han desempeñado de una forma adecuada.

En caso de que cualquiera de los miembros registre 3 ausencias consecutivas no justificadas o 5 discontinuas, será en automático dado de baja del comité editorial, lo anterior con la finalidad de no interrumpir las labores que se desempeñan regularmente.

La selección de nuevos miembros del comité será realizada por acuerdo de los miembros activos del mismo con mayoría simple.

Atribuciones

- Conocer y apoyar el proceso editorial digital implementado por el equipo editorial.
- Proponer nuevas formas para llevar a cabo el proceso editorial digital.
- Determinar y aprobar las prioridades y los calendarios de publicación digital de los materiales apropiados.
- Decidir sobre las propuestas de coediciones recibidas para ser publicadas en formato digital.
- Establecer los criterios académicos y de calidad que deben cumplir las obras propuestas para su edición.
- Decidir sobre las propuestas de publicación digital provenientes de los espacios universitarios y de otras instituciones.
- Establecer los indicadores de evaluación de los artículos recibidos. Mismos que deben servir de apoyo para el procedimiento de arbitraje que se determine.
- Valorar y definir criterios para la evaluación de los artículos.
- Asignar dictaminadores para evaluar los contenidos de los artículos recibidos.
- Atender y resolver las inconformidades de los autores y colaboradores de la revista.
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente Reglamento.

4

Funcionamiento del Comité Editorial

El funcionamiento del Comité Editorial es responsabilidad de los miembros que lo componen, quienes cuentan con el apoyo de los secretarios de apoyo operativo; gozan de total independencia en la toma de decisiones en los ámbitos propios de su labor y realizan las actividades involucradas con el proceso editorial bajo estricta confidencialidad. Además de:

- Promover la Divulgación Digital de los materiales académicos que se producen en el seno de la institución en las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos.
- Asesorar para mejorar la calidad de la producción editorial digital de la UNACH, con el propósito de contribuir al prestigio institucional.
- Atender a cualquier consulta por parte del equipo editorial o de la comunidad académica relativa al cumplimiento de las Políticas Editoriales Digitales establecidas.
- Solicitar y encargar textos para su publicación en “Espacio I+D. Innovación más Desarrollo”, sin ser excluidos de la revisión por parte de árbitros.

- Promover y fomentar el trabajo editorial digital de calidad de los académicos de la Universidad.
- Proponer los vínculos académicos institucionales, nacionales e internacionales que propicien la celebración de convenios editoriales digitales con la UNACH.
- Participar en el diseño e implementación de las políticas encaminadas a la divulgación de las publicaciones digitales.
- Mantener una estrecha colaboración con el Consejo Editorial de la UNACH para estar acorde con las políticas editoriales institucionales.

Funciones y obligaciones de los miembros del Comité Editorial

- Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias a que haya lugar.
- Contribuir en la conformación de una cartera de árbitros.
- Apoyar en la gestión de la participación de expertos, tanto dentro como fuera de la institución, para la generación y revisión de materiales académicos.
- Determinar y aprobar los criterios y formatos de arbitraje y dictaminación editorial.
- Avalar las solicitudes y resultados de los dictámenes de los artículos propuestos para ser publicados.
- Dar seguimiento a los registros de publicación.
- Aprobar y/o rechazar los materiales para su publicación.
- Colaborar en la difusión y promoción de la revista digital académica de la Universidad *Espacio I+D. Innovación más Desarrollo*.
- Cumplir de manera oportuna y eficiente con las tareas que les sean asignadas en cada una de las reuniones.

5

Periodicidad de sus reuniones

El Comité Editorial sesionará cuatrimestralmente de manera ordinaria, previo a la publicación de cada número con la intención de que sean aprobados los contenidos. De forma extraordinaria, sesionará previa convocatoria de su Secretario General.

espacioimasd@unach.mx